

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 064 905**

②1 Número de solicitud: U 200700379

⑤1 Int. Cl.:
B60B 21/00 (2006.01)

⑫

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **21.02.2007**

⑦1 Solicitante/s: **Alex Rubio Cazador**
c/ Agricultura, 85-87 - 3º 1ª
08223 Terrassa, Barcelona, ES

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **16.05.2007**

⑦2 Inventor/es: **Rubio Cazador, Alex**

⑦4 Agente: **Calle López, Alejandro**

⑤4 Título: **Llanta mejorada para coches de slot.**

ES 1 064 905 U

DESCRIPCIÓN

Llanta mejorada para coches de slot.

Objeto de la invención

El presente modelo de utilidad se refiere a una llanta mejorada para ruedas de vehículos de juguete, del tipo slot que comprenden un micro motor alimentado a través de la pista electrificada por la que circulan.

La llanta objeto de la invención dispone de un sistema de anclaje al eje, práctico, seguro y duradero que aporta un menor peso al conjunto de la llanta y por tanto confiere una menor inercia a los coches de slot.

Antecedentes de la invención

En la actualidad son conocidos los coches de slot que se utilizan para realizar carreras sobre pistas de pequeño tamaño. Estos coches se fabrican a semejanza de los coches reales, aunque a una escala menor, y disponen de un micro motor alimentado a través de la pista electrificada por la que circulan.

Al igual que en los coches reales, las ruedas están constituidas por una llanta sobre la que se monta el neumático de goma, para conferir un mayor realismo al vehículo y poder intercambiar sus componentes. Estas ruedas se fijan sobre los ejes delantero y trasero a través de un orificio axial en la llanta fijado mediante un tornillo transversal.

Habitualmente, este tipo de llantas se fabrican de aluminio, lo cual tiene el inconveniente de un peso excesivo para la constitución y potencia del vehículo. Por ello, también se han utilizado otros materiales más ligeros, tal y como plásticos y derivados, pero éstos tienen el inconveniente que su fijación al eje mediante el tornillo transversal, no resulta segura debido a la inconsistencia del propio material para soportar el roscado del tornillo.

Descripción de la invención

La llanta mejorada para coches de slot que la invención propone, resuelve la problemática anteriormente expuesta, gracias a su sistema de anclaje práctico, seguro y duradero.

Para ello, y de forma más concreta, la llanta mejorada para coches de slot compuesta por un cerco exterior sobre el que se monta el neumático de goma, y un orificio axial para su inserción sobre el eje del coche, cuyo orificio axial está rematado en un anillo axial que emerge del lado interior de la llanta, inyectado de una sola pieza junto con el resto de la llanta con un material ligero y provisto de dos orificios transversales, habiéndose previsto la disposición de un casquillo auxiliar de anclaje, provisto de dos orificios transversales roscados, coincidentes con los orificios del anillo auxiliar, en los que se enroscan sendos tornillos para su fijación sobre el eje del coche.

Para el acoplamiento del casquillo auxiliar sobre el anillo axial se ha previsto que el diámetro interior del casquillo auxiliar es ligeramente superior al diámetro exterior del anillo axial.

Para aligerar al máximo la llanta, ésta se fabrica con un material ligero, preferentemente de plástico delrin.

Finalmente para que el anclaje de la rueda sobre el eje resulte práctico y seguro, el casquillo auxiliar está hecho de aluminio para que puedan roscar bien los tornillos.

Descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en los que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1 muestra una perspectiva en explosión de la llanta mejorada objeto de la invención, en la que pueden apreciarse el anillo axial, el casquillo auxiliar y los tornillos de fijación.

La figura 2 muestra una sección diametral de la llanta en la que se puede apreciar la constitución del anillo axial.

Realización preferente de la invención

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como la llanta está compuesta por un cerco exterior 1, sobre el que se monta el neumático de goma, no representado en los dibujos. Para la colocación del mismo, el cerco 1 dispone de dos rebajes anulares 2 en los cuales quedan encajados los rebordes perimetrales interiores del neumático.

Para la colocación de la rueda sobre el eje del vehículo, la llanta dispone de un orificio axial 3 rematado en un anillo axial 4, que emerge del lado interior de la llanta, provisto de dos orificios transversales pasantes 5, diametralmente opuestos.

Dicho anillo axial 4 está obtenido de una sola pieza junto con el resto de la llanta, con un material ligero para reducir al máximo su peso. Para el presente ejemplo de realización la llanta está hecha de plástico delrin.

Debido a las características de los materiales ligeros, no es posible enroscar un tornillo sobre dicho anillo auxiliar 4 de una forma segura y duradera. Por ello, se dispone de un casquillo auxiliar 6 de anclaje, de naturaleza metálica, preferentemente de aluminio, provisto de dos orificios transversales roscados 7, coincidentes con los orificios 5 del anillo axial 4, sobre los que se enroscan los tornillos de fijación 8 que presionan sobre el eje del coche.

Para facilitar el montaje del casquillo auxiliar 6 sobre el anillo axial 4, el diámetro interior del casquillo auxiliar 6 es ligeramente superior al diámetro exterior del anillo axial 4.

El montaje de la rueda sobre el vehículo se realiza colocando el casquillo auxiliar 6 sobre el anillo axial 4, se enroscan los tornillos 8 sobre los orificios roscados 7 hasta que penetran en los orificios pasantes 5 del anillo axial 4, se inserta el conjunto de la rueda sobre el eje del vehículo con el casquillo hacia el interior, hasta su posición correcta, y se aprietan los tornillos 8 hasta que presionan al eje del vehículo fijando al conjunto de la rueda en dicha posición.

Gracias a la disposición de dicho casquillo auxiliar 6, que fija de una forma segura y duradera la rueda al eje del vehículo, nos permite fabricar la llanta con un material ligero con todas las ventajas que ello comporta.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas y representadas en los dibujos adjuntos son susceptibles de modificaciones en cuanto no alteren el principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1. Llanta mejorada para coches de slot compuesta por un cerco exterior sobre el que se monta el neumático de goma y un orificio axial para su inserción sobre el eje del coche, **caracterizado** porque el orificio axial está rematado en un anillo axial que emerge del lado interior de la llanta, inyectado de una sola pieza junto con el resto de la llanta con un material ligero y provisto de dos orificios transversales, habiéndose previsto la disposición de un casquillo auxiliar de anclaje, provisto de dos orificios transversales roscados, coincidentes con los orificios del anillo auxiliar, en los

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

que se enroscan sendos tornillos para su fijación sobre el eje del coche.

2. Llanta mejorada para coches de slot, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el diámetro interior del casquillo auxiliar es ligeramente superior al diámetro exterior del anillo axial.

3. Llanta mejorada para coches de slot, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el material ligero con el que está hecha la llanta es plástico delrin.

4. Llanta mejorada para coches de slot, según reivindicación 1, **caracterizado** porque el casquillo auxiliar está hecho de aluminio.

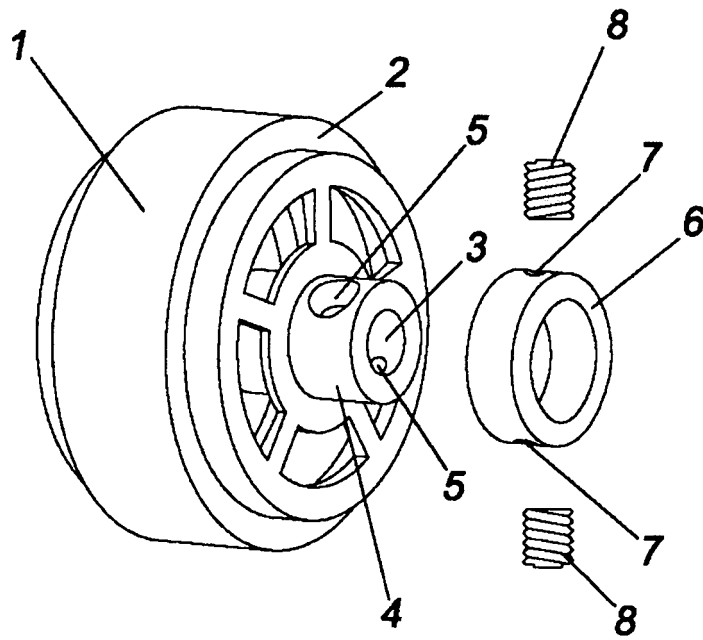


FIG. 1

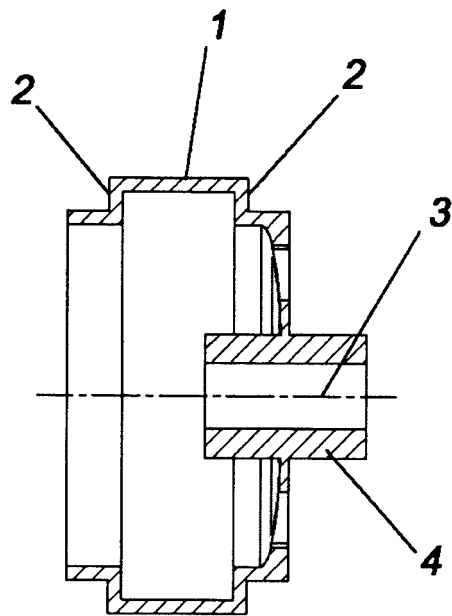


FIG. 2